



AVDA. RAMIRO DE MAEZTU, S/N

TELEFS. { 336 60 12
336 60 11
253 61 31

FAX: 533 64 23
28040 MADRID

DELEGACION DE ALUMNOS
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

Madrid, 4 de febrero de 1993.

Querido compañero/a:

Como recordarás se habló en la última Junta de Representantes sobre las jornadas para celebrar el X Aniversario de la Delegación de Alumnos.

Así se os invita a los alumnos representantes en Junta de Representantes, los días **13 y 14 de Marzo** (Sábado y Domingo) a participar en un "Fin de Semana de Desarrollo de la D.A."

También los Delegados de Escuela o Facultad, en el caso de que no pertenezcan a Junta de Representantes, estáis invitados.

Te rogamos como Delegado/a de Centro que animes a vuestros claustales y Representantes en Junta de Delegados a asistir. "Así como subvencionar su inscripción" para que el tema económico no sea un problema.

En un lugar cercano a Madrid de cuyo nombre no quiero acordarme esperamos pasar contigo unas jornadas de trabajo, intercambio de ideas, hermanamiento y cierta planificación de futuro.

Para ello se elaborará un orden del día de acuerdo a vuestras sugerencias y a una encuesta que en breve os remitiremos.

Como parte fundamental de la organización necesitamos que nos confirméis **antes del 20 de Febrero** vuestra asistencia (no se aceptará ninguna reserva fuera de fecha). Os adjuntamos la hoja de inscripción.

Debido al alto coste de la actividad se ha decidido una aportación por persona de 2000 ptas.. Asimismo se debe entregar una foto tamaño carnet al formalizar la inscripción.

Para cualquier duda o pregunta sobre el tema poneros en contacto con nosotros.

Recibe un cordial saludo.


Cecilio Luis Segura
Delegado de Alumnos U.P.M.



DELEGACION DE ALUMNOS
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

AVDA. RAMIRO DE MAEZTU, 7

TELEFS. { 336 60 12
336 60 11
553 61 31

FAX: 533 64 23

28040 MADRID

Madrid, a 10 de Febrero de 1.993

Querido/a compañero/a:

Debido al volumen de temas que nos gustaría tratar en el Fin de Semana Conmemorativo del X Aniversario de la Delegación, al poco tiempo que tenemos, y con el fin de aprovechar al máximo el esfuerzo, hemos confeccionado esta lista de temas, a nuestro juicio interesantes, para su posterior discusión.

Con objeto de establecer un orden de prioridades, te rogamos selecciones los siete (7) temas (que pueden ser de lista o no) que consideres más importantes, comentando escuetamente tu opinión respecto a los mismos, y posibles soluciones que en tu opinión puedan tener.

Intentaremos tratar todos los temas que el breve tiempo de que disponemos nos permita, procurando con tu ayuda, no dejarnos nada en el tintero.

Remítenos tu contestación antes del día 25 de Febrero a la Delegación de Alumnos del Rectorado (edificio A). Agradeciendo tu ayuda de antemano, recibe un abrazo.



DELEGACION DE ALUMNOS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

EQUIPO DE DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

¡ Al Patio...!

Fin de Semana 13 y 14 de Marzo

AULA DE ÉTICA Y ANTROPOLOGÍA: "Qué formas podría revestir la utopía hoy". Conferencia ofrecida en el Colegio Mayor Poveda. C/ Isaac Peral 60, a las 22:15 horas.

SEMINARIO "LOS NACIONALISMOS EN LA ESPAÑA DE LOS NOVENTA": C.M.U. Isabel de España. C/ Ramón Menéndez Pidal 5. Tercera Conferencia el 17 de Marzo a las 22:15 horas: "El Nacionalismo Gallego", por D. Justo Veramendi, Vicerrector de la Universidad de Santiago.

CONFERENCIA "PROBLEMAS MEDIO-AMBIENTALES: Capa de ozono, efecto invernadero y lluvia ácida", por Amelia Santos, Investigadora del C.S.I.C. En el Colegio Mayor Poveda. C/ Isaac Peral 60. A las 22:15 horas.

Dentro del **CICLO DE CONFERENCIAS "BARCELONA/SEVILLA"** de la ETS de Arquitectura, el Sr. Bonell, dará una conferencia el día 17 de Marzo, a las 12:00 horas, en el Salón de Actos de dicha Escuela.

TRIBUNA DE CINE Y AULA DE INFORMÁTICA organizadas todos los sábados a las 11:00 y 11:30 horas respectivamente en el Colegio Montalbán. C/ Diego de León 14.

TERTULIAS EN ALEMÁN organizadas todos los miércoles en el Colegio Montalbán. C/ Diego de León 14. Teléfono: 653-72-98.

Durante el fin de semana próximo -pasado, cuando leáis esto-, se celebrará una reunión de representantes de estudiantes de la Universidad Politécnica de Madrid.

En esta reunión tenemos como objetivo trabajar en el desarrollo de temas concretos y candentes que han sido elegidos por los asistentes como más interesantes:

1. Asistencia al estudiante.

Becas. Bolsas de pisos. Etc.

2. Relaciones con otras universidades.

Atenea

Erasmus

CRET

3. Calidad de enseñanza.

Permanencia.

Evaluación Docente.

4. Reforma del reglamento de régimen interior de la Delegación de Alumnos de la UPM.

Evidentemente, y aprovechando las reuniones, intentaremos incrementar nuestra solidaridad, convivencia, y sobre todo, AMISTAD.

Además, recordaros a todos que esta es otra actividad pensada como celebración (¡qué incongruencia! ¡Celebrar, trabajando!) del X Aniversario de la Delegación de Alumnos UPM. (Y seguimos esperando ideas para desarrollar actividades).

Lamentar la ausencia de todos aquellos que no han podido asistir y ya os haremos llegar los resultados de tan intrincada reunión.

Cecilio Luis Segura

Delegado de Alumnos UPM



DELEGACION DE ALUMNOS 1983-93



Queridísimos lectores y aficionados al CAMPUS UPM, con esta breve reseña queremos explicaros el lapsus, ajeno a nuestra voluntad, ocurrido en el número anterior a este ejemplar y en el que el papel empleado no fue PAPEL RECICLADO, tal y como pudisteis apreciar, por un despiste de nuestra Imprenta.

Esperamos que no se vuelva a repetir tan desagradable incidente.



FELICITACIONES UPM

Nuestra más sincera felicitación al Sr. D. Alejandro Mira Moneris, por su reelección como Director de la E.T.S.I. Navales, votación que fue apoyada por todos los estamentos, saliendo elegido por una amplia mayoría de votos en Junta de Escuela.

FIN DE SEMANA 13 Y 14 DE MARZO

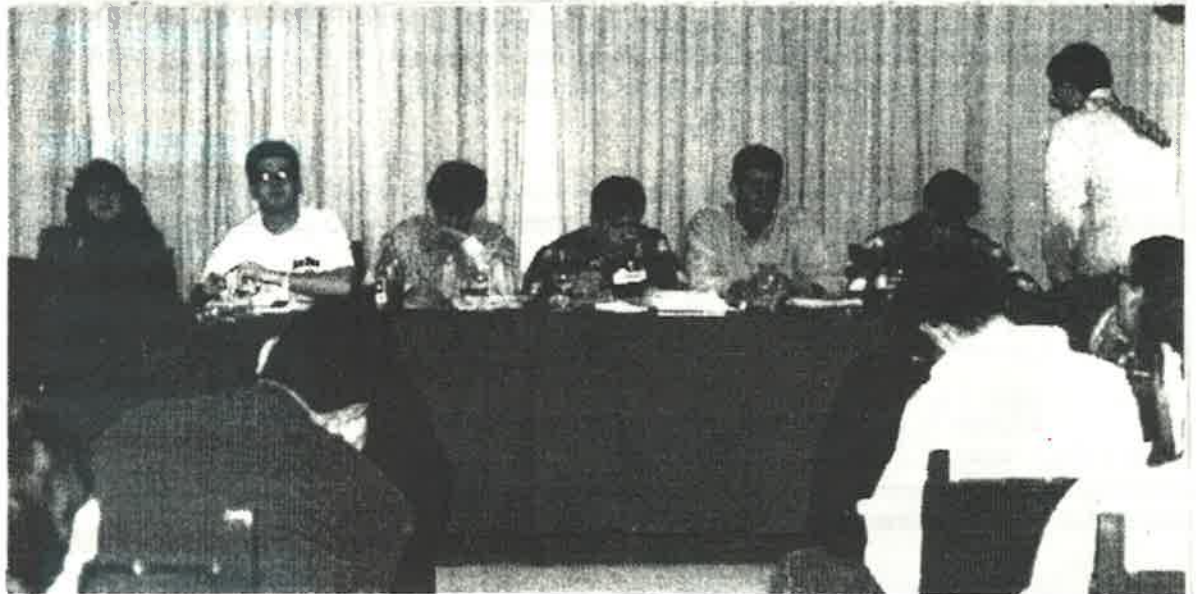
El motivo fundamental de la reunión que llevamos a cabo el fin de semana pasado, y de la que ya os hablé en el anterior número del Campus, dejando de lado la celebración del X Aniversario de Delegación de Alumnos de la U.P.M., ha sido la posibilidad de elaborar unas "líneas maestras" sobre las que basar el ulterior desarrollo de la Representación estudiantil en nuestra Universidad.

Antes que nada, decir que, según comentarios de gran parte de los asistentes, se consiguió el objetivo: Grandes Líneas de Trabajo se pusieron encima de la mesa, se discutieron y se acordaron propuestas concretas (en algunos casos) y, menos concretas en otros, pero con una luz al final del túnel de la abstracción. Junto a este artículo encontraréis las conclusiones de cada grupo de trabajo.

Ahora toca decir lo más ingrato. Por desgracia, sólo ha sido el principio. Nos queda lo más difícil, lo que es de verdad importante, lo que ya no depende de nosotros (del equipo de Delegación, del Delegado de Alumnos). Falta el trabajo de todos los interesados, el esfuerzo de aquellos que se apuntaron a las diferentes (y numerosas) comisiones de desarrollo. Y de todos aquellos de vosotros que, aún no habiéndoos apuntado, no siendo representantes de alumnos, queráis trabajar por una Universidad Politécnica mejor.

Desde aquí, desde estas líneas que me ofrecen para relleno, me atrevo a pedir que no os lo penséis, que os decidáis ya mismo y aportéis vuestras ideas, sugerencias y voluntad de trabajo. (Sé que nunca ganaré unas elecciones ofreciendo sólo esfuerzo, pero es lo que se necesita ahora). ¡Animo!. A veces vale la pena. Un fuerte abrazo.

Cecilio Luis Segura. Delegado de Alumnos U.P.M.



GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

13 Y 14 DE MARZO DE 1993

Puestos a hablar de Calidad de Enseñanza, los temas que la gente escogió a través de la encuesta, que se había pasado por las escuelas fueron:

- * Normativa de Permanencia
- * Tutorización de la enseñanza
- * Fracaso en la universidad
- * Convalidaciones

Por lo que se formó un grupo de trabajo para hablar de estos temas, e intentar sacar alguna conclusión o propuesta concreta.

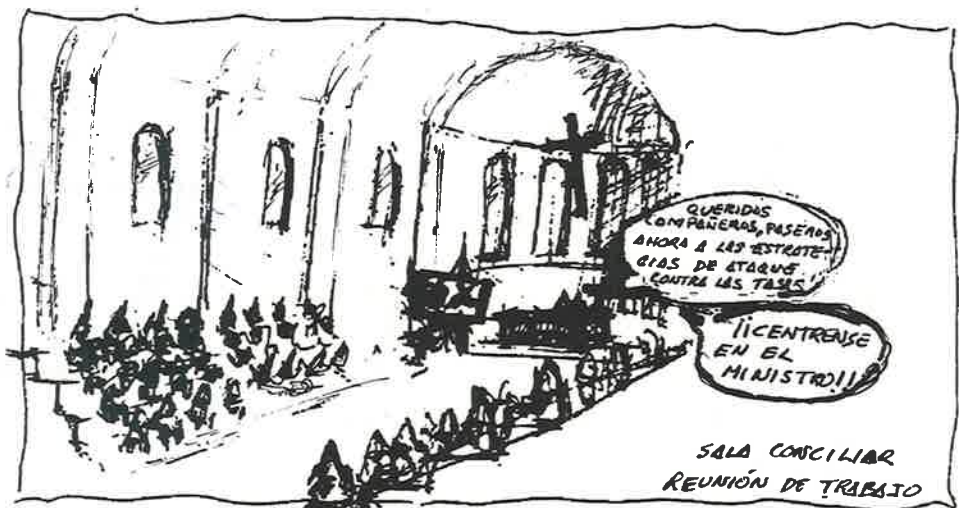
El Grupo de Trabajo decidió elaborar un borrador de normativa de exámenes que intentaremos que sea discutido y aprobado en Junta de Representantes y posteriormente en Junta de Gobierno para que pueda ser aplicado a partir del próximo curso. Con esta normativa se intentan establecer una serie de garantías y sistemas de

plazos tanto en la realización de los exámenes como en su posible revisión. Os mantendremos informados.

Debido a la importancia de estos temas y al poco tiempo del que disponíamos nació el grupo de trabajo sobre la calidad de la enseñanza, cuyos objetivos son tabajar en:

- * La mejora de la normativa de permanencia, estableciendo la audiencia previa. (Artículo 192 de los estatutos de la U.P.M.)
- * Desarrollo de la tutorización de la enseñanza, como solución al fracaso académico.
- * Seguimiento de la evaluación docente para establecer cauces de control por parte de las Juntas de Centro de aquellos profesores que obtengan bajas calificaciones.
- * Estudio de posibles sistemas de seguimiento de aquellas asignaturas que presentan bajos porcentajes de aprobados.

Se da por hecho que estáis todos invitados a participar y, dada la importancia de los temas, esperamos contar con vuestras ideas y vuestro esfuerzo.



**ASISTENCIA AL ESTUDIANTE.
RELACIONES INTERNACIONALES.
C.R.E.T.**

Se convino desde un principio en que una de las principales labores del representante de estudiantes debe ser la de consolidar una infraestructura que satisfaga las necesidades inmediatas de los estudiantes en cuanto a viajes, conocimiento de las asignaturas y profesores, comedor, etc.

En seguida se observó que lo que más demandan los estudiantes de nuestra universidad son bolsas de viaje para complementar su formación y, en este sentido, se quiere normalizar la adquisición de dichas bolsas de viaje.

Se vió la necesidad de impulsar, por parte de las Delegaciones de Centro, los archivos de exámenes (enunciados y soluciones a problemas planteados en convocatorias anteriores), las becas o bonos-comedor, etc.

Durante los dos días que duró la reunión, el grupo de trabajo encargado de analizar la situación de las Escuelas de la Universidad en cada uno de los temas, llegó a adquirir un conocimiento global que permitió luego el que varios representantes se comprometieran a seguir trabajando en los temas planteados así como adoptar diferentes acuerdos de base sobre los que apoyarse a partir de ahora.

Además de todo lo anterior, se discutieron diversas propuestas encaminadas, todas, a asistir al estudiante y al máximo aprovechamiento, por parte de él, de todo tipo de instalaciones de la Universidad (Aulas, Laboratorios, Ordenadores, Bibliotecas...)

C.R.E.T.

Se intentó dar a conocer la importancia de una Conferencia de Representantes de Estudiantes Técnicos como organismo encargado de coordinar y canalizar la representación de los estudiantes de las Escuelas Técnicas del Estado Español.

Aprovechando que en el acto se encontraban representantes de catorce Escuelas de la UPM, se instó a que preparasen las reuniones de representantes de su Titulación (llamadas Sectoriales).

Una vez definida la composición de los miembros de la C.R.E.T. en sus distintos organismos, se convocará una reunión.

Relaciones Internacionales.

Se inició el punto exponiendo la situación de programas de intercambio entre Universidades tales como ERASMUS y, con empresas, al estilo del programa COMETT.

Uno de los principales objetivos de estos programas es el de conseguir que profesores de las distintas Escuelas, establezcan contactos con otros profesores de Universidades extranjeras para enviar y recibir estudiantes.

REFORMA DEL REGLAMENTO DE REGIMEN INTERIOR DE LA DELEGACION DE ALUMNOS DE LA U.P.M.

Uno de los grupos de trabajo que se han formado este fin de semana en la reunión del Paular ha tratado sobre la necesidad de reforma de nuestro reglamento de régimen interior.

Creemos que es necesaria esta reforma con objeto de optimizar la representación estudiantil de la Universidad, canalizada por la delegación de Alumnos.

Planteamos cuatro campos principales donde era necesario un estudio profundo: Estructura de la D.A., Régimen Electoral, Régimen Económico y Régimen Jurídico.

ESTRUCTURA: Se precisa reconsiderar la base de la estructura de la Delegación con el fin de conferir más fuerza y funcionalidad a los Organos de Gobierno.

Para ello os planteamos estudiar las ventajas e inconvenientes que puede tener la existencia de la Junta de Delegados, en relación con las interferencias que se ocasionan con la Junta de Representantes.

La Delegación carece de un Organismo ejecutivo que resuelva problemas con urgencia, y por ello se estudió la creación de una Comisión Permanente, formada por un número aproximado de quince personas.

RÉGIMEN ELECTORAL : Posiblemente es donde más necesaria sea la reforma.

En primer lugar pediremos más autonomía para la Delegación de Alumnos U.P.M. y las Delegaciones de Centro a la hora de convocar elecciones y regular su funcionamiento.

Es necesario aclarar el proceso electoral, tanto en plazos como en forma, especialmente en lo que se refiere a la sustitución y revocación de miembros de Organos Colegiados.

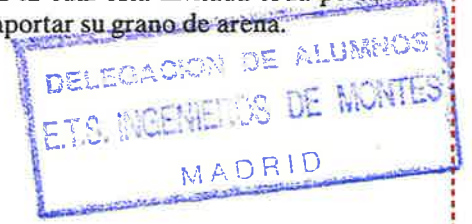
Conviene asegurar la concesión de medios por parte de los centros a la campaña electoral de los candidatos.

RÉGIMEN ECONÓMICO : Conviene tratar de renovar ciertos artículos, con el fin de permitir un funcionamiento lo suficientemente práctico, pero a la vez sujeto a un control.

Se debe estudiar la posibilidad de permitir a las Delegaciones conceder servicios a los estudiantes (fotocopias, cafeterías,...).

RÉGIMEN JURÍDICO: Debemos aprovechar las ventajas que supone el hecho de ser una Asociación de estudiantes. En esta dirección proponemos intentar ingresar en el Consejo de la Juventud.

Este primer estudio sirve de base para la presentación de una propuesta a la Junta de Representantes. Con tal fin se ha creado una Comisión en la cual está invitada toda persona que quiera aportar su grano de arena.



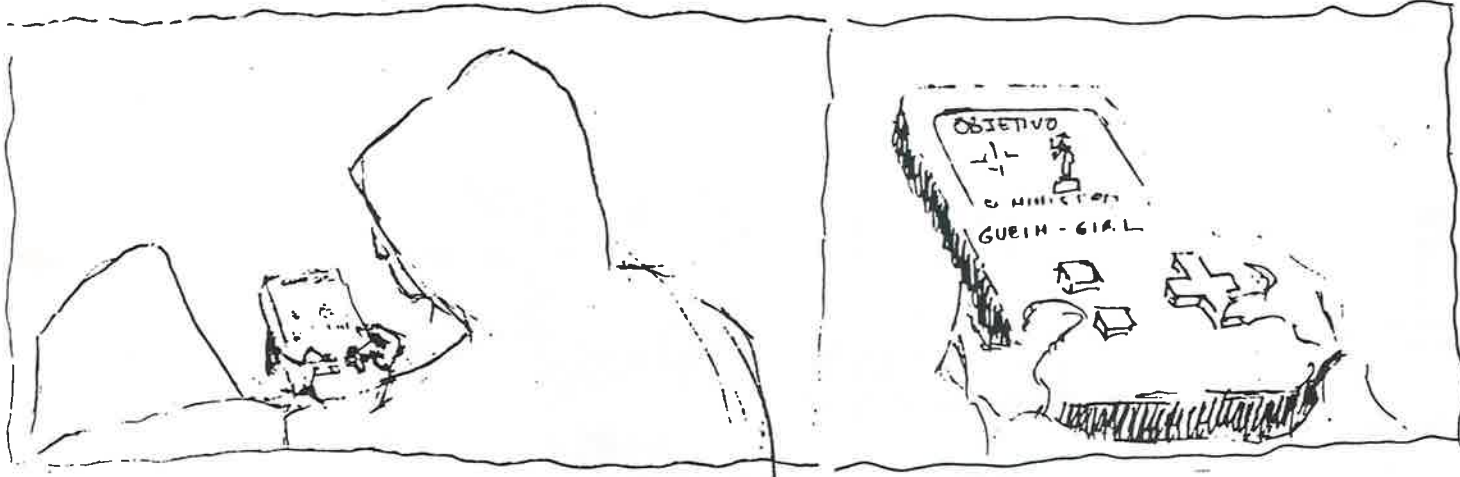
REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA U.P.M.

Recientemente el Rector ha anunciado su idea de reformar los Estatutos de la Universidad este año.

Creemos que es nuestro deber como miembros de la comunidad universitaria colaborar en la reforma presentando propuestas coherentes.

En primer lugar pretendemos fortalecer los Organos Colegiados de la U.P.M., con el fin de conseguir una participación más democrática de los diferentes estamentos de la Universidad.

Asimismo proponemos una profunda mejora en el control de la Investigación. Los ingresos generados por ésta deben repercutir mucho más en la mejora de la Universidad,



JUNTA DE GOBIERNO 12.3.93

Para esta reciente Junta de Gobierno, no es necesario escribir un artículo extenso. En ella se aprobaban los presupuestos de esta Universidad y los estudiantes, al no observar una correspondencia directa entre los servicios de calidad docente y/o becas, y el incremento de ingresos por Tasas Académicas, tuvimos que oponernos.